

Facienda de la Iglesia del Castillo De una Comunidad se nombra
por el año de esta elección para la iglesia de la Sr.^a Capilla
de la S^{ta} Cruz a Sargual de Zafra con la dotacion
de treinta ducados anuales, pues aunque hasta de pre-
sente lo ha sido con la veinte ducado, atendiendo al
muchos trabajo que tiene y a su buen desempeño se
le aumentan los diez ducado.

Mayor domo Fabrica de la S^{ta} Cruz De una Comunidad se nombra
de la S^{ta} Cruz y por el año de esta elección al Caballero Capi-
tular D. Juan Jose Sureda y Lortad, entendiendose en
nombram.^{to} hecho por el Sr. Presidente y Capitulares
a quien es competente.

Con lo que se concluye este Ayuntamiento que firman
el Sr. Presidente y demas S.^s concurrentes con el
Sr. Teniente de Vicario, de que yo el Sr. certifico.

Tore Torque del notario / Juan Miquel de Taca
Pedro Bern.^{do} de Matad / Juan Ponce
Vente Lopez / Juan Jose Sureda
Otro / Juan Jose Sureda
Antonio Marin / Benito Mate
Carrasco

Presente Asi:
Angel Moreno
Bustamante

Este Ayuntamiento al 5 de Enero de 1788 en la Villa de Caravaca a cinco de Enero de mil
ochocientos ochenta y ocho, reunidos en sus Salas Comisiona-
das los tres de que se compone la Justicia Concejal y Provisi-
o de la misma que asy firmaron, transcriben y acordaron.